

TRABAJAR PARA LA ADMINISTRACION

Descartar los tópicos de la burocracia interna, estudiar las posibilidades de desarrollo profesional, analizar el interés de participar en grandes proyectos han sido algunos de los objetivos iniciales de esta mesa redonda. Hay que reconocer que, como luego se verá, es difícil conseguir alguna declaración en contra del trabajo en la Administración, por parte de estos sus decididos defensores.

En esta ocasión contamos con la participación de:

Vicente Miralles Mora: “Ingresé por oposición en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación en 1.963. Presté mis servicios en la Dirección General de Correos y Telecomunicación durante 18 años, pasando en 1.981 a la Delegación del Gobierno en Telefónica de la que fui Secretario General. En la actualidad soy Jefe de Telecomunicaciones de Defensa en el Ministerio de Defensa”.

Tomás Martín Rodrigo, jefe de Área, en el ministerio de Trabajo y Seguridad Social: “Realizamos la gestión, planificación y control de proyectos de informática en el ministerio de Trabajo, además hacemos el seguimiento de proyectos dentro del ministerio, y con áreas periféricas. Es mi primer empleo al que accedí en 1986. Estoy opositando a la Escala de analistas del cuerpo de la Seguridad Social”.

Francisco Javier Nozal Millán, Director de la División de Sistemas de Información de la Comisión Nacional del Mercado de Valores: “Mi actual destino es en el sector público pero no en la Administración Central, me encuentro en situación de excedencia especial. Ingresé como ingeniero contratado de sistemas en el año 76, en el ministerio de Industria y Energía, y desde el 81 pertenezco como funcionario al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. He desempeñado los puestos de Jefe de los Servicios de Informática del Registro de la Propiedad Industrial y del ministerio de Trabajo, Subdirector General de Documentación e Información Científica del ministerio de Educación, Gerente de Informática de la Seguridad Social y Subdirector General de Tratamiento de la Información en el ministerio de Industria y Energía”.



Tomás Martín, Vicente Miralles, Carmen Fernández, Pedro Martín y Javier Nozal, al inicio de la Mesa Redonda

Pedro Martín Jurado, Jefe de Área de Programas Nacionales de I + D de la Dirección General de Telecomunicaciones: “Después de haber pasado por varias empresas del sector desempeñando diversos cometidos, me incorporé a la Administración en marzo de 1986, lo hago por oposición al Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión que es el cuerpo del que se nutre la Dirección General de Telecomunicaciones, desempeñé el cargo de Jefe del Servicio de Investigación y Desarrollo antes de llegar a mi puesto actual”.

BIT: Entonces, todos los reunidos son profesionales que han ejercido como ingenieros de Telecomunicaciones, y ejercen actualmente, dentro de la Administración. La pregunta es: si “teleco” de por sí es ya una especie de oposición año por año ¿por qué insistir en otra oposición al terminar la carrera para trabajar para el Estado?

T. Martín: En mi caso, lo que me ha atraído es la posibilidad de trabajar en grandes proyectos de comunicaciones, que difícilmente vas a encontrar en la empresa privada. Sí que pierdes la posibilidad de alcanzar mayor grado de especialización, pero a cambio ganas en visión de conjunto.

BIT: Sr Nozal ¿Cuál es el papel de un ingeniero de Telecomunicación en un organismo como el suyo?

J. Nozal: Ocuparnos, a nivel directivo, de la implantación de los sistemas y de las tecnologías de la información, proyectos que demanda el sector público con mayor medida, quizás, que el sector privado.

P. Martín: Es muy difícil tener una idea de cómo es el trabajo en la Administración desde fuera. La opinión pública es bastante injusta y en la mayoría

de los casos sin conocimiento de causa se aventuran juicios de valor erróneos descalificando el trabajo de la Administración. Afortunadamente, esa mala opinión va desapareciendo.

V. Miralles: A mí me atrae del sector público la idea de servir a todo el país y trabajar en el desarrollo de unos servicios que contribuyen a elevar el nivel de vida de todos los ciudadanos. Nuestro atraso en materia de telecomunicaciones podemos cifrarlo entre diez y quince años al compararlo con los países europeos más avanzados y es una tarea muy sugestiva tratar de

acortar estas distancias mediante la extensión y modernización de los servicios. Naturalmente, para conseguirlo hay que contar con la decisión política y los recursos necesarios.

BIT: Esa es otra gran pregunta ¿Hay suficientes medios disponibles en la Administración, se puede contar con recursos en un plazo razonable, cuando se presenta la necesidad?

Nozal: En los últimos años no ha sido difícil conseguir presupuesto, ni en gastos corrientes ni en

inversión, para tecnologías de la información. Ahora bien, para su adquisición los procedimientos no son los mismos en el sector público que en el privado. Para la ejecución del gasto público has de someterte lógicamente a una normativa estricta que garantice todos los principios de objetividad, concurrencia y eficacia de la compra pública. Ello puede ser, a veces, un impedimento que va en contra de la oportunidad y de la rapidez, pero nunca un impedimento grave.

T. Martín: Otro problema pudiera ser la gran movilidad que tiene de personal la Administración. En cuanto que la gente viene pero también se va gente muy preparada.

P. Martín: Sí, pero eso es algo que también le ocurre al sector privado.

J. Nozal: Creo que otro dato importante es el enfoque sociológico que tiene tu trabajo en la Administración. Lo que hay detrás no es el beneficio supremo de tu empresa, sino que es el país, la colectividad que lo forma. Y esto por encima de cualquier consideración de carácter económico. Hay otras ventajas.

BIT: Precisamente, ese es otro de los puntos negativos de la Administración, los salarios.

J. Nozal: Eso es algo que ocurre en todas las administraciones públicas del mundo, no es el sitio para conseguir grandes remuneraciones, y por eso hay quien lo abandona. Pero no todos los trabajadores anteponen este requisito, a la hora de escoger, y además la diferencia no es demasiado llamativa, hoy día.

P. Martín: Yo diría que trabajar para la Administración supone que salarialmente vas a estar un poco por debajo de lo que podrían ganar en igualdad de condiciones en el sector privado, pero esa diferencia queda compensada ampliamente por el incentivo de trabajar en proyectos ambiciosos de gran envergadura, proyectos de repercusión social, etc. A veces el equilibrio entre salario y cometidos se descabala y produce la fuga al sector privado. Aquí la Administración se ha dado cuenta perfectamente de la situación del mercado de trabajo en Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), y está reaccionando con la articulación de los cuerpos TIC de reciente creación que pretenden entre otras cosas evitar las fugas e incentivar la carrera administrativa del funcionario.

V. Miralles: Tan es cierto que falta gente preparada que en las últimas oposiciones al Cuerpo de Ingenieros de Radiodifusión no se ha logrado



Vicente Miralles: "Me atrae de la Administración el carácter de servicio público"

cubrir ni la mitad de las plazas convocadas. Posiblemente porque los jóvenes titulados no valoran bien las posibilidades de trabajar para el Estado. Y sin embargo, existen aspectos muy atractivos en el trabajo como Ingeniero en la Administración Pública que tal vez son poco conocidos o apreciados en esta época en que el dinero parece serlo todo. En todo caso, habría que hacer más atractivo el ingreso en los cuadros técnicos de la Administración Pública para que exista la necesaria continuidad generacional en los Cuerpos y la Administración cuente con los profesionales que necesita.

T. Martín: Hay que decir además que en estos departamentos técnicos el trabajo es muy atractivo. Y sabes que detrás de tu esfuerzo están miles de pensionistas, de empresas de gente a la que afecta directamente las mejoras que puedas conseguir.

P. Martín: Un hecho que me gustaría recalcar y diferenciador entre el sector privado y Administración, es que al menos en mi experiencia, las que he podido ver a mi alrededor y de las que tengo conocimiento por compañeros de profesión, en general, se puede afirmar categóricamente que "la promoción real" que se obtiene en la Administración es más rápida y más justa que en el sector privado. Se practica menos el amiguismo. Esto tiene una explicación lógica, si a cualquiera de nosotros los hacen mañana Directores Generales de una empresa, tendremos plenos poderes para contratar libremente a los colaboradores que nos parezca al día siguiente (es lo habitual), pero si nos hacen Directores Generales en la Administración no, sólo podremos nombrar Subdirectores Generales a funcionarios de Carrera. En este aspecto la prensa a veces tergiversa la realidad y muestran la libre designación como algo que le puede llegar a cualquiera. Pues no. Es más serio y más complejo eso y el agraciado siempre es un funcionario profesional de carrera con méritos más que suficientes para merecer ese nombramiento. Esto en las empresas es más aleatorio y se saltan en muchos casos las experiencias y valías de trabajadores a los que les ponen un superior venido de fuera.

BIT: Y en cuanto a recursos ¿los aporta la Administración a tiempo, suficientemente?

J. Nozal: Ya comentábamos antes que últimamente habido problemas para conseguir recursos ecoos destinados a las tecnologías de la información. Y ello es así porque nos movemos en grandes proyectos técnicos que repercuten en la modernización de la administración y en el beneficio del administrado, y este siempre es un gran obje-

tivo, en cualquier circunstancia, de toda administración. Pero si la situación económica general no propicia puede que se recorten las inversiones. Se mantiene el objetivo pero no los recursos.

P. Martín: Otros aspectos cualitativamente diferenciadores en el sector privado pueden ser el manejo de fondos, de recursos, repercusiones sociales de las decisiones, etc. Es decir, en la Administración hay más posibilidades de optar a puestos de un gran peso específico. El curriculum que se puede adquirir en la Administración desde mi punto de vista es más interesante.

J. Nozal: Consigues además unos conocimientos tanto desde el punto de vista técnico como gerencial, a un nivel de responsabilidad que únicamente se pueden alcanzar, a veces, como Director General de una gran empresa.

P. Martín: La cabida del perfil del ingeniero de Telecomunicación en la Administración es ilimitada, porque simplemente con su formación académica puede producir y rendir en diseño, asesoría, implantación, dirección de sistemas de Información y Proyectos I+D que hay en marcha en la Administración, en cualquiera de sus departamentos ministeriales.

J. Nozal: Hay un gran desconocimiento de la Administración. En su evolución, la Administración se preocupó inicialmente de dotarse de un armazón jurídico, porque toda su actuación ha de estar sometida a la norma, posteriormente surgen los gestores económicos porque lo que predomina y preocupa es el entorno económico. Hoy lo que necesita son nuevas herramientas, tecnologías de la información, para que estos armazones jurídico y económico sean más eficaces en su servicio al ciudadano.

BIT: ¿Hasta qué punto no convierte esa necesidad de modernización al ingeniero de Telecomunicación en una especie de élite, de elegido?



Martín Rodrigo: "En estos departamentos técnicos el trabajo es muy atractivo"

J. Nozal: Lo que ocurre es que hoy hay mucho trabajo para un ingeniero de telecomunicación. En todos los sectores. Si te llega una carta para que renueves el carnet de conducir desde tu casa es que detrás hay una informática que ayudan al ciudadano. Eliminar las colas y acortar los plazos son los objetivos inmediatos. Agilizar y modernizar la normativa para ayudar a gente concreta, al ciudadano.

V. Miralles: A mí, por ejemplo, al ver o sufrir un atasco de tráfico urbano o de carretera, se me ocurre siempre que con los medios de aforo, cálculo, información y señalización si se prefiere, se

podrían reducir o suprimir muchos de esos atascos que cuestan al país miles de millones en horas de trabajo o descanso perdidas, carburantes quemados inútilmente, contaminación de nuestra atmósfera y estrés y enfermedades que podrían reducirse sustancialmente con unos costos en telecomunicaciones infinitamente menores.

P. Martín: En estos momentos yo diría que el Ingeniero de Telecomunicación que quiera plantearse trabajar en la Administración, tiene dos vías naturales: El Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Informa-

ción. O, el Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión. En el primero hay novedades importantes, se trata de un cuerpo de nueva creación que pretende nutrirse de personal TIC para abastecer las necesidades de toda la Administración, la Oferta de Empleo Público de este año le dota con 150 plazas. El proceso de selección planteado a su vez es muy innovador para nuestra Administración ya que no va a ser necesario memorizar temas y se requiere cualquier titulación superior. El modelo es similar al que se sigue para ingresar en la Comisión de la Comunidades Europeas. En el segundo cuerpo al que me refiero es al que yo pertenezco, hay una oferta de empleo público muy importante es de 35 plazas. Se requiere exclusivamente el Título de Ingeniero de Telecomunicación y el destino inicial es en la Dirección General de Telecomunica-

ciones, optándose a cometidos realmente de privilegio para la profesión, como pueden ser: reglamentación de servicios, gestión de programas de telecomunicaciones, inspección de redes y servicios, espectro radioeléctrico, etc. Aquí se sigue el procedimiento clásico de temario, se trata de un temario directamente relacionado con las asignaturas de la carrera, que cualquier candidato que se lo proponga firmemente puede superar.

BIT: Uno de los fantasmas puede ser que un enamorado de la técnica acabe en tareas burocráticas o casi ¿Es así?

J. Nozal: No tiene por qué. Hay movilidad horizontal en la Administración y hoy día te puedes cambiar de puesto de trabajo sin problema. En cualquier ámbito, en el momento en que se avanza en la carrera profesional tu trabajo ya no es puramente técnico, tiene otros componentes de dirección o gerenciales. Y eso lo tiene la Administración. Hay que desmitificar el procedimiento de ingreso: sabiendo de dónde venimos y las que nos han hecho pasar, una oposición no es nada. Hace años que la oposición no es luchar contra el vecino. Se lucha contra un mínimo. Tiene que haber un procedimiento de ingreso, pero el actual de oposiciones hay que mejorarlo. En principio la oposición es bastante irracional, y lo digo desde el tribunal, donde he tenido que estar. Lo que tratamos de asegurarnos es que los seleccionados son buenos, pero muchos se quedan fuera por el procedimiento. Simplemente, porque no te encuentras bien ese día.

V. Miralles: Hay que insistir en que hay una gran variedad de posibilidades para los Ingenieros de Telecomunicación en los distintos Departamentos y Organismos de las diversas Administraciones Públicas, Ministerios como los de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Interior, Defensa o Asuntos Exteriores requieren una fuerte implantación de telecomunicaciones convencionales. Y las aplicaciones telemáticas son decisivas en ministerios como Economía y Hacienda, Trabajo y Seguridad Social, Administraciones Públicas o Justicia. Y existen áreas de actividad como Defensa Civil, Tráfico o Seguridad, en los que las tecnologías de la información están llamadas a desempeñar un papel decisivo. Y el Ingeniero de Telecomunicación al servicio de la Administración tiene unas enormes posibilidades de realización profesional en cualquiera de estas áreas, pudiendo elegir la actividad que más le agrade en cada momento.

J. Nozal: En menos tiempo que en la privada tienes posibilidad de alcanzar un buen nivel. Rápidamente te están dando trabajo y responsabili-



Javier Nozal: "Sabido de dónde venimos una oposición no es nada, hay que desmitificarla"

dad. Cuando he tratado de vender el ingreso en la Administración siempre me he encontrado con que a la gente le inhibe el procedimiento para entrar, pero se está simplificando mucho. Y una vez dentro, la promoción es más rápida que en la privada.

T. Martín: Además, hay que tener en cuenta que el tipo de trabajos que se realizan es mucho más satisfactorio, más enriquecedor que en la privada, que te puedes quedar en un mismo sitio toda la vida, repitiendo lo mismo. Aquí en cambio, participas en grandes proyectos.

J. Nozal: Y de verdad que la remuneración económica no es tan diferente de la del sector privado. A parte de que tiene otra serie de beneficios que sólo se encuentran en la Administración.

Como colofón, se añaden una serie de datos sobre las mejores formas para acceder a la Administración. Oyendo a estos cuatro convencidos es difícil no plantearse las ventajas que encierra trabajar para la Administración. Quizás cunda el ejemplo. *UT*



Martín Jurado: "Una vez dentro de la Administración, la promoción es más rápida que en el sector privado"

La oferta de empleo público: una buena oportunidad para los ingenieros de telecomunicación

Para los interesados:

Las convocatorias que próximamente se publicarán, a las que podrán acudir Ingenieros de Telecomunicación, para realizar labores relacionadas con las Tecnologías de la Información, son:

- Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión: 35 (exclusiva para puestos en la Dirección General de Telecomunicación). Título de Ingeniero Superior de Telecomunicación.
- Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado: 150 (para Titulados Superiores que van a ocupar puestos de gestión, diseño, etc. de Sistemas Informáticos y de Comunicaciones) Vale cualquier Titulación Superior.
- Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado: 106 (Una de las especialidades cubre temas de Tecnologías de la Información). Vale cualquier Titulación Superior.
- Científicos Superiores del INTA: 31
- Colaboradores Científicos del CSIC: 26
- Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico: 10

- Escala de Analistas de Informática de la Seguridad Social: 102 (Las cuatro tienen puestos relacionados con los Ingenieros de Telecomunicación)
- Estadísticas Facultativas: 11
- Titulados Superiores de organismos autónomos del Ministerio de Industria y Energía: 46
- Investigadores científicos del CSIC: 48

Según los datos de que disponemos, se prevé, al menos en algunos casos, la adecuación de las pruebas de acceso para, garantizando la necesaria equidad del proceso selectivo así como su eficacia, permitir el acceso de candidatos mediante procedimientos de selección que no requieran los niveles de esfuerzo tradicionales, teniendo más en cuenta aspectos relativos a las aptitudes personales que el nivel de conocimiento específico de los tradicionales "temas".

Igualmente, existe una gran sensibilidad para considerar valías personales más que "antigüedad" para el desarrollo de la carrera personal dentro de la Administración.

NOTA: Si quieres más información dirígete a la Secretaría Técnica del COIT y AEIT